

1. OBJETIVO

El objeto del Pliego Técnico es definir las condiciones técnicas para la contratación de los servicios de obras para mejorar el acceso de la estación inferior del Telesilla Monachil, y de la caseta de control situada en la estación superior, de esta instalación ubicada en Loma Dílar, Estación de Esquí de Sierra Nevada, (Cetursa Sierra Nevada S.A.).

2. JUSTIFICACIÓN.

Dadas las condiciones climatológicas que se tienen en toda la estación y el caudal de personas que utilizan el remonte, se produce una pérdida de capacidad de transporte que se pretende sea mejorada con la apertura de un nuevo acceso en la parte trasera de la edificación de la estación inferior. Además, la caseta de control ubicada en la estación superior debe ser mejorada con un recubrimiento exterior. Por otro lado, y aprovechando esas actuaciones, se pretende reparar el gran deterioro existente en determinados elementos y que hay que tratar para garantizar, en todo momento, la seguridad de los usuarios y de los operarios de este remonte, por lo que es necesario el reparación y adecuación de las edificaciones de mando y control de las estaciones de este telesilla.

3. TRABAJOS A REALIZAR

Los trabajos a realizar de una manera resumida se describen a continuación:

Estación Superior. – Los trabajos a realizar en esta estación son, por un lado, el panelado exterior de la caseta de mando y control prefabricada que se encuentra en el exterior de la edificación. Así como un suplemento en la parte superior mediante unos perfiles metálicos para que el panelado acometa contra la cubierta de chapa existente y evitar la acumulación de nieve en la parte superior de dicha caseta. Y, por otro lado, la reparación del revestimiento de madera que envuelve la parte mecánica del telesilla.

Estación Inferior. – Los trabajos a realizar en esta parte están orientados principalmente al cambio del acceso de los usuarios al embarque en los telesillas, realizándose, tras esta actuación de manera frontal, como se hacía en un principio y según estaba diseñado inicialmente el telesilla y no para un embarque lateral como se estaba accediendo actualmente. Por tanto, este cambio de acceso supone lógicamente la apertura del hueco para la instalación de un portón seccional, lo que implica la demolición del cerramiento exterior, colocación de cargadero de acero S275 HEB-180 y el montaje del pre-marco metálico sobre el que instalar dicho portón motorizado. Previo a los trabajos descritos, es necesario el desmontaje de la estructura metálica, techo de panel sándwich, suelo de gres y ventanas/puertas de aluminio acristalado (parte de estas para su colocación en la nueva distribución) que conforman el perímetro de una sala de estar, mando y control del personal de la estación, que se encuentra entre la nueva entrada a ejecutar y la zona de embarque.

Debido al cambio de acceso y por motivos de seguridad de los usuarios se ha previsto una visera en la parte superior del acceso de características similares a la que existe en el actual.

Por otro lado, también se ha tenido en cuenta debido al deterioro de estos:

- El picado y reposición de parte del revestimiento mono capa exterior.
- La sustitución de parte de la chapa plegada que forma el alero de la cubierta transitable superior.
- Reparación y barnizado del friso de madera existente, tanto de la nave principal como del revestimiento de la pequeña caseta de control que existe en su exterior.
- Pintura de los portones de acero existentes por donde entran y salen los telesillas.

- Pintura interior y exterior de la estación.
- Pequeñas reparaciones en el zócalo de piedra del perímetro, y del acerado exterior trasero.

4. CONDICIONES PARTICULARES

- 1) La jornada empezará a las 8:00h de la mañana y finalizará a las 18:00 h (9 horas + 1 de comida) preferiblemente.
- 2) Antes del inicio de los trabajos, se realizará una programación con el personal que Cetursa Sierra Nevada designe a tal fin.
- 3) Se realizará una estimación de las jornadas necesarias para la realización del trabajo entre Cetursa Sierra Nevada y el adjudicatario del contrato. Los retrasos, tras el replanteo, en el inicio, deberán ser justificados fehacientemente por el responsable del contrato.
- 4) Los balizamientos, delimitaciones y señalizaciones de la obra correrán a cargo de Cetursa Sierra Nevada, quien acordará, si es necesario, con la autoridad ambiental el alcance de estos. La empresa adjudicataria se compromete a respetarlos y realizar los suministros y trabajos dentro de esta área.
- 5) Se debe presentar un seguro de RRCC en vigor que cubra todas las posibles incidencias en la ejecución de los trabajos, así como copia de los seguros individuales de cada máquina incluida en el concurso.
- 6) La no inclusión de alguna documentación exigida en el presente pliego (incluyendo la no utilización de los modelos incluidos como Anexos), dará lugar a la invalidez de la oferta presentada.
- 7) Si fuera necesario hacer estudio de seguridad y salud o cualquier trámite o documentación referente a la seguridad y salud en el trabajo, estos serán por cuenta la empresa adjudicataria. De una manera similar, la apertura del Centro de Trabajo, si fuera necesaria, será realizada por la empresa adjudicataria.

5. CONTROL DE LOS TRABAJOS

Para realizar el control de los trabajos, diariamente, el responsable de Cetursa Sierra Nevada encargado directo de los mismos (el Jefe de Departamento o a la persona sobre quien delegue este) firmará los albaranes y/o certificaciones parciales correspondientes a los trabajos realmente ejecutado, quedándose una copia de estos documentos ambas partes.

Una vez finalizados los trabajos de la obra, las certificaciones deberán estar debidamente firmados, y se cotejarán con los entregados al responsable de los trabajos de Cetursa Sierra Nevada. Una vez comprobado esto, desde el departamento de compras se enviarán pedidos formales al adjudicatario, dichos pedidos serán correspondientes a las certificaciones para que se pueda realizar la facturación sin ningún problema.

El pedido podrá contener todas las certificaciones correspondientes al trabajo realizado (si ha finalizado) o podrán ser varios diferentes si se decide una facturación con varias certificaciones, enviándose varias facturas parciales con el mismo objeto o concepto.

No se admitirán facturas sin el correspondiente número de pedido.

Para comprobar la calidad de los materiales, Cetursa Sierra Nevada S.A. podrá realizar algún tipo de ensayo (como por ejemplo probetas para el caso del hormigón) con laboratorios homologados, los cuales podrán personarse en la planta de fabricación del adjudicatario para tomarlas. Cualquier modificación de los materiales ofertados por otros de cualquier tipo deberá ser aprobado por el área técnica de Cetursa Sierra Nevada.

CUMPLIMIENTO NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL

Se deberá de respetar escrupulosamente la normativa del Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada (P.O.R.N.) Se debe mantener el entorno natural intacto, fuera de lo que será la obra en sí, especial hincapié en no realizar vertidos ni dejar basuras en la zona de la obra y sus inmediaciones.

En el caso de que hubiera que utilizar contenedores de residuos, estos serán cerrados para guardar todos los materiales de derribo, desechos, papeles, trapos, etc. (al estar cerrados los contenedores se evita que su contenido pueda ser dispersado por el aire).

Los residuos contaminantes y/o reciclables (aceites, papeles, líquidos, etc.) se depositarán en los lugares específicos que CETURSA dispondrá a tal efecto en los límites de la estación.

Se tendrán en las cercanías de la obra elementos absorbentes de tipo industrial, para minimizar la eventual rotura de un manguito hidráulico de la maquinaria o fugas de carburante.

6. IMPORTE DE LOS TRABAJOS Y PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN.

Como documento independiente se adjunta un modelo de presentación de oferta en base a un desglose detallado y mediante precios unitarios. La suma de todos esos puntos no puede sobrepasar los 37.000,00 €, que es el tope establecido como máximo para esta Licitación. Este documento puede observarse también en el ANEXO I: MEDICIONES.

ANEXOS

MEDICIÓN

PLANO DE SITUACIÓN

FOTOGRAFÍAS ORIENTATIVAS

- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández

**ANEXO I.
MEDICION**

TS MONACHIL

MEJORA DEL ACCESO EN LA ESTACION INFERIOR Y CASETA DE CONTROL

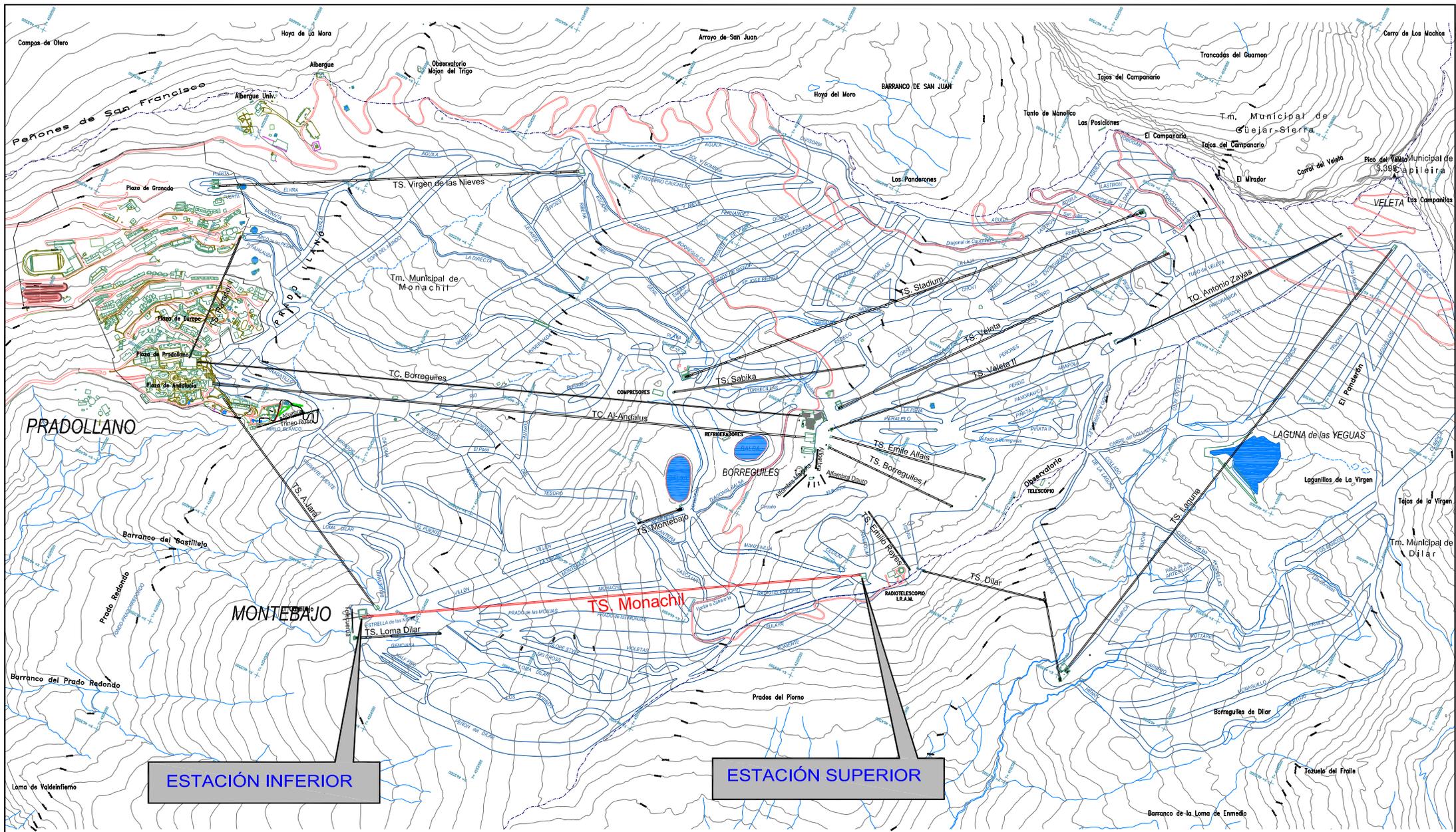
CÓDIGO	CONCEPTO	Medicion	Ud	Precio / Ud	TOTAL
ESTACION SUPERIOR					
01.01	REV. FACHADA PLACAS COMPACTO HPL EXTERIOR TERMOENDURECIDA	25,50	m ²		
01.02	ACERO S275 EN ESTRUCTURAS	145,18	kg		
01.03	BARNIZADO MADERA INT-EXT. 2 MANOS	124,78	m ²		
01.04	REVESTIMIENTO TABLERO PINO S/NUDOS TRAT. INTEMP.	10,00	m ²		
ESTACION INFERIOR					
02.01	DEM. FÁBR. BLOQUE MACIZADO C/COMPRESOR	17,38	m ²		
02.02	PICADO MORTERO MONOCAPA A MANO	120,00	m ²		
02.03	LEVANTADO PAVIM. BALDOSA CERÁMICA A MANO	12,70	m ²		
02.04	ACERO S275 EN CERCHAS	524,72	kg		
02.05	ACERO S275 EN ESTRUCTURAS	282,62	kg		
02.06	PUERTA SECCIONAL	14,63	m ²		
02.07	EQUIPO ELECTROMECÁNICO SECCIONAL	1,00	ud		
02.08	PRECERCO TUBO ACERO PERFRISA	14,63	m ²		
02.09	CONTENEDOR PARA ESCOMBROS DE 6 m ³	5,00	ud		
02.10	DESMONTADO COBERTURA PANEL SANDWICH	12,48	m ²		
02.11	LEVANTADO REJA/VENTANA/BALCÓN	15,34	m ²		
02.12	DESMONTADO ESTR. MET. LAM. MANUAL	255,96	kg		
02.13	ALFEIZAR/UMBRAL DE GRANITO NACIONAL ACABADO FLAMEADO	4,50	m		
02.14	PINTURA PLÁSTICA BLANCA	10,00	m ²		
02.15	BARNIZADO MADERA INT-EXT. 2 MANOS	28,50	m ²		
02.16	PINTURA AL ESMALTE MATE / BRILLO	59,50	m ²		
02.17	REVESTIMIENTO TABLERO PINO S/NUDOS TRAT. INTEMP.	3,50	m ²		
02.18	ENFOCADO BUENA VISTA M15 VERTICAL/HORIZONTAL	130,20	m ³		
02.19	PINTURA PÉTREA FACHADAS RODILLO	290,00	m ²		
02.20	ALQUILER ELEVADOR FACHADA CHAPA	320,00	m ²		
02.21	CUB. CHAPA PRELACADA 1,0 m m HACIERCO 4.268.33C ARVAL	9,45	m ²		
02.22	PAV. AUTONIVELANTE CON TRÁNSITO MEDIO	13,00	m ²		
02.23	RECIBIDO CERCOS ALUMINIO MURO EX TERIOR	5,25	ud		
02.24	MURO BLOQUE HORMIGÓN ARMADO 40x20x20	3,25	m ²		
02.25	REMATE CHAPA GALVANIZADA ENCUENTRO CUB/FACHADA	40,00	m		
02.26	REVESTIMIENTO DE PIEDRA NATURAL 1/1,5 cm	2,46	m ²		
TOTAL					

Presupuesto máximo de licitación 37.000,00€ + IVA

- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández

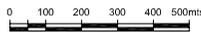
ANEXO II

PLANO DE SITUACIÓN



Sierra Nevada



 <p>ESTACIÓN de ESQUÍ de SIERRA NEVADA SIERRA NEVADA - T.M. MONACHIL - GRANADA - ESPAÑA</p>	<p>REALIZADO: Manuel Rodríguez</p>  <p>JULIO 2019</p>	<p>REVISADO: Lucía Martín</p>  <p>JULIO 2019</p>	<p>PROYECTO: REPARACIÓN Y ADECUACIÓN ESTACIONES TELESILLA MONACHIL</p>	<p>ESCALA: GRAFICA</p> 	<p>PLANO: SITUACIÓN GENERAL CONJUNTO DE INSTALACIONES</p>	<p>Nº PLANO: 1</p>
<p>ÁREA TÉCNICA. DPTO: PROYECTOS, OBRAS Y MANTENIMIENTO</p>			<p>CODIGO: RED://2019/CASETA REMONTES/ TS MONACHIL/SITUACION</p>		<p>EXPEDIENTE:</p>	

Este plano es propiedad de CETURSA SIERRA NEVADA S.A. No puede ser copiado reproducido o dado a conocer total o parcialmente a terceras personas sin nuestra autorización

- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández

ANEXO III

FOTOGRAFÍAS

ESTACION SUPERIOR



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández

ESTACION INFERIOR



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández





**PLIEGO TÉCNICO MEJORA DEL ACCESO Y CASETA DE
CONTROL DEL TELESILLA MONACHIL**

Fecha creación: 13 agosto 2019

Revisado por:

- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández

Página 15 de 29

- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández





**PLIEGO TÉCNICO MEJORA DEL ACCESO Y CASETA DE
CONTROL DEL TELESILLA MONACHIL**

Fecha creación: 13 agosto 2019

Revisado por:

- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández

Página 17 de 29

- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández





PLIEGO TÉCNICO MEJORA DEL ACCESO Y CASETA DE CONTROL DEL TELESILLA MONACHIL

Fecha creación: 13 agosto 2019

Revisado por:

- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández

Página 19 de 29

- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández





**PLIEGO TÉCNICO MEJORA DEL ACCESO Y CASETA DE
CONTROL DEL TELESILLA MONACHIL**

Fecha creación: 13 agosto 2019

Revisado por:

- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández

Página 24 de 29

- Lucia Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez
- Alvaro Fernández

